

CONCURSO BECA DE MAGÍSTER NACIONAL PARA FUNCIONARIOS/AS DEL SECTOR PÚBLICO - AÑO ACADÉMICO 2025

Nombre Becario:	
RUN:	Fecha:

CHECKLIST	
DOCUMENTOS	SI / NO
1. FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE, por ambos lados. Copia simple	
2. Declaro haber aceptado la beca y registrado mis datos bancarios en: https://spl.anid.cl/ .	
3. FORMULARIO DE DATOS DE CONTACTO. Documento original	
4. PAGARÉ, según formato dispuesto por ANID. Este documento debe ser firmado ante Notario Público o Cónsul de Chile en el extranjero. La dirección del pagaré debe ser la misma del convenio y debe ser un domicilio en Chile. El documento no debe tener más de una hoja. Más información sobre el llenado y la entrega, aquí . Debe presentar/ enviar el documento original según indicaciones. Además, adjuntar documento escaneado más comprobante de envío.	
5. CARTA DE ACEPTACIÓN o FORMULARIO TIPO ANID al PROGRAMA DE MAGISTER, según corresponda (este documento debe ser emitido con fecha a contar del 30 de mayo de 2025). Este documento debe ser incondicional; 1) individualizar con el nombre completo y RUT del/de la becario/a, 2) debe contar con el nombre completo del Magíster de acuerdo con la CNA, 3) indicar la ciudad en la que se realizarán los estudios, 4) fecha exacta de inicio (en formato de día, mes y año) y término del programa de estudios. Además, deberá entregar el costo del programa de estudios, tanto de arancel como de matrícula para el periodo de corresponda. En el caso que ya se encuentren cursando estudios de Magíster: acreditar constancia oficial de alumno/a regular vigente y notas obtenidas a la fecha, lo más actualizado posible, puede reutilizar el documento de la postulación si no cuenta con otro. Debe entregar documento digital original o copia digitalizada de documento físico.	
6. FORMULARIO N°3: PATROCINIO OFICIAL DE LA INSTITUCIÓN a la que pertenece, según formato ANID, emitido el año 2025. Debe presentar el mismo documento que en la postulación. Debe entregar documento original (fechado, con nombre, firma y timbre de la autoridad) o copia autorizada ante Notario Público de Chile.	
7. FORMULARIO N°4: CERTIFICADO QUE SEÑALE LA CALIDAD DE FUNCIONARIO DE PLANTA O A CONTRATA O SUJETO AL CÓDIGO DEL TRABAJO, según formato ANID, emitido el año 2025. Debe presentar el/los mismo/s documento/s que en la postulación. Debe entregar documento digital original o copia autorizada ante Notario público de Chile o Cónsul chileno en el extranjero.	
8. DECLARACIÓN JURADA ANTE NOTARIO PÚBLICO para optar al beneficio de instalación, que señale expresamente la residencia actual del/de la becario/a (región y ciudad) y en dónde se impartirá el programa de magíster (región y ciudad). Solo aplica cuando el programa de magíster se imparte en una región distinta a la de residencia. En la carta de aceptación se acreditará dónde se realiza el magíster. Debe entregar documento original.	

FIRMA ADJUDICATARIO Beca de Magíster Nacional para funcionarios/as del Sector Público Año académico 2025	
--	--

Para el documento de Carta de Aceptación o Formulario tipo ANID, para que la firma sea considerada válida; esta puede ser manuscrita más el timbre, y luego el documento escaneado, o bien, un documento digital con firma electrónica avanzada (FEA) o digital, que cuenta con algún medio de verificación de autenticidad como código QR o enlace de validación. No se admitirán certificados digitales con la una imagen firma pegada sin las condiciones antes descritas.